

21 de octubre de 2004

Circular de Finanzas 05-11



DIRECTORES DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

CREACIÓN CUENTA RELACIONADA CON DESCUENTOS DE NÓMINA

Oficina de
Finanzas

Hemos asignado el siguiente número de cuenta de Deudas a Terceras Personas (Third Party Liabilities) para registrar los correspondientes descuentos en sueldos efectuados a los empleados:

Núm. Cuenta	Descripción
0-15271-2266	Cooperativa de Ahorro y Crédito de Hatillo

Según requerido por el Módulo de Recursos Humanos es necesario que se creen todas las cuentas de deudas a terceras personas aunque la Unidad no tenga esa clase de deducción en la nómina de sus empleados.

Agradeceré se haga llegar esta información a los funcionarios relacionados con la administración y las finanzas universitarias.

Atentamente,


Nazeerah Elmadah
Directora Asociada

MES/ysc